

# **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

## **PISE -2025**



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
(PISE)**

**a) Operativo de seguridad**

Es un recurso técnico y táctico para desalojar el recinto educacional más protocolos de emergencia, en caso de algún evento de causas naturales u otros, en las mejores condiciones de seguridad, en forma rápida y evitando aglomeraciones y accidentes en el traslado.

**b) Objetivo general**

El resguardo físico en caso de eventos catastróficos naturales u otros.

**c) Antecedentes.**

<b>Región</b>	<b>Provincia</b>	<b>Comuna</b>
Metropolitana	Cordillera	Pirque

Nombre del Establecimiento	Colegio Almenar de Pirque
Modalidad	Diurna
Niveles	Educación Parvularia -Enseñanza Básica - Enseñanza Media
Dirección	Av. Alcalde Hernán Prieto # 911
Sostenedor Representante legal.	Charles Smith Ibarra
Nombre del Director	Omar Lobos Agüero
Nombre Coordinador (a) Seguridad Escolar	Consuelo Spiegel
RBD	24.907 - 6
Sitio Web	www.almenar.cl

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

<b>ENTIDAD</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>
Carabineros de Chile.	Av. Concha y Toro 02603, Pirque	133
Cuerpo de bomberos	Pasaje Ossandón 040, Pirque	132
Centro de salud familiar	Av. Virginia Subercaseaux 385, Pirque	131
Asociación chilena de seguridad ACHS	Teniente Bello 125, Puente Alto	6006002247

## ATENCIÓN URGENCIA ESCOLAR

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
CESFAM Balmaceda	Av. Virginia Subercaseaux 385, Pirque	223858580

### d) FUNDAMENTACIÓN

El presente manual contiene las normas preventivas básicas para enfrentar una situación de emergencia, que implique en un momento determinado una acción coordinada de los diferentes estamentos del colegio, tanto para enfrentar la emergencia en el lugar donde se produzca, como derivar a una evacuación parcial o total del establecimiento cuando se estime necesario si la magnitud de la emergencia lo amerita.

Un PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN ESCOLAR INTEGRAL o también llamado manual de operación Francisca Cooper, no implica solamente la evacuación de las aulas hacia zonas de seguridad predeterminadas, dado que cada emergencia implica una metodología diferente para enfrentarla. Por lo anterior, estará contenida en un plan operativo de acción según el tipo de emergencia a la cual potencialmente nos veremos enfrentados.

Uno de los objetivos prioritarios de este plan, es enseñar el valor de la prevención de riesgos y el autocuidado, a fin de mantenerse a salvo en las situaciones de emergencia que pudieran provocar daños a personas, equipos y/o lugares, e implementar una organización interna en que el establecimiento determina y establece el funcionamiento del Comité de Seguridad. Como también, permitir y efectuar todas las acciones necesarias para que toda la comunidad educativa del Colegio Almenar de Pirque y entienda la gran responsabilidad que se tiene en el cuidado e integridad física y moral de nuestros estudiantes y lograr que nuestros niños, niñas y adolescentes transmitan esta cultura de prevención a sus respectivas familias.

El Comité de Seguridad tiene como misión, coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, puesto que apunta a su mayor seguridad y por ende, a su mejor calidad de vida. Lo conforman diferentes representantes de la comunidad escolar de acuerdo con el cargo en el estamento que representan.

## ¿Cómo cumple su función el Comité de Seguridad?

A través de tres líneas fundamentales de acción:

- Recabando información detallada y actualizándose permanentemente.
- Diseñando, ejercitando y actualizando continuamente el Plan de Seguridad del establecimiento.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanentes, que proyecten su accionar a toda la comunidad escolar.

## ¿Qué información debe recopilar?

El Comité con el apoyo de toda la comunidad escolar debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, como igualmente sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos. El objetivo es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ello ocurra; o bien, que al no ser evitable como por ejemplo un sismo éste dañe lo menos posible a la comunidad escolar.

## Definiciones

- **EMERGENCIA.** Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altera un normal proceso de funcionamiento y puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/o daños a la propiedad.  
Se considera emergencia a todo estado de perturbación de un sistema que puede poner en peligro la estabilidad de éste, ya sea en forma parcial o total.
- **RIESGO.** Se define como la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado. También se puede contextualizar como el resultado entre la interacción de amenazas naturales o antrópicas y condiciones de vulnerabilidad.
- **AMENAZA.** Se concibe como un factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un evento en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada, no predecible.
- **VULNERABILIDAD.** Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca de ser dañado. La vulnerabilidad se conceptualiza como un producto social, que se refiere a la propensión o susceptibilidad, derivada de la estructura y funcionamiento de un sistema social, a sufrir daño, lo cual se va a traducir en la capacidad (o falta de capacidad) de una comunidad de anticipar, sobrevivir y resistir y recuperarse del impacto de una situación de desastre.

- **CAPACIDAD.** Es la combinación de fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el impacto o los efectos de un evento o desastre, es decir, reducir el nivel de riesgo. Puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos; así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión.
- **ACCIDENTE ESCOLAR.** Toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.
- **ALARMA.** Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder de forma inminente o que está ocurriendo, por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta.
- **AUTOCAUIDADO.** Capacidad progresiva que tienen niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de tomar decisiones, respecto de la valoración de la vida, de su cuerpo, de su bienestar y de su salud, así como el desarrollo de prácticas y hábitos para mejorar para manejar su propia seguridad y con ello, prevenir riesgos.
- **DESASTRE.** Es una interrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad que puede causar pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales generalizadas, y que excede la capacidad de respuesta establecida en el Plan de Respuesta de la comunidad afectada. Ejemplo: Terremoto con posterior tsunami. Inundaciones que provoquen grandes daños a la comunidad educativa e infraestructura del establecimiento, interrumpiendo su funcionalidad por completo.
- **EVENTO O INCIDENTE.** Es definido como un acontecimiento, ya sea de origen natural o producto de la acción humana, que requiere de una respuesta para proteger la vida, los bienes y el medio ambiente.
- **PREVENCIÓN.** Son todas aquellas actividades destinadas a suprimir o evitar, en forma definitiva, que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen daño. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad al Establecimiento Educacional y su entorno.
- **PREVENCIÓN DE RIESGOS.** Preparación de medidas para anticiparse y minimizar un daño que es posible que ocurra; en el ámbito de la seguridad escolar, la prevención de riesgos implica que la comunidad educativa, en su conjunto, sea capaz de comprender y desarrollar recursos para identificar los riesgos, evitarlos, mitigarlos y de responder, en forma efectiva, ante sus consecuencias.
- **SEGURIDAD ESCOLAR.** El conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requeridos para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones, que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas y tratados internacionales ratificados por Chile.

## Políticas de acción en caso de Emergencias

Están establecidas en el protocolo de procedimientos de Seguridad y Evacuación frente a sismos, bombas e incendios. En ellos se determinan los procedimientos de acción para cada uno de los responsables, encontrándose en los Anexos de este documento.

## Tipos de Emergencias

Las emergencias las dividimos en <b>2 tipos</b> , según su origen:	
<b>Origen Humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio.</li> <li>• Inundación (falla en la instalación, rotura cañería, falta de mantención, etc.).</li> </ul>
<b>Origen Natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento sísmico.</li> <li>• Aluviones.</li> <li>• Inundación (Por lluvia, temporal, etc.).</li> </ul>

## MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 2024

Niveles de Enseñanza (Cantidad de matrícula)		
Educación Parvularia y Primer Ciclo	Educación Básica	Educación Media
<b>3</b>	<b>8</b>	<b>4</b>

CICLO	CURSO	TOTAL
EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BÁSICO Responsable de Ciclo: <b>Paola Riquelme</b>	Play Group	<b>11</b>
	Prekínder	<b>24</b>
	Kínder	<b>23</b>
	1° año básico	<b>26</b>
	2° año básico	<b>26</b>
	3° año básico	<b>24</b>
	4° año básico	<b>26</b>
<b>TOTAL</b>		<b>160</b>
CICLO	CURSO	TOTAL
EDUCACIÓN BÁSICA Responsable de 2do. ciclo Enseñanza básica: <b>Solange Núñez</b>	5° año básico	<b>25</b>
	6° año básico	<b>26</b>
	7° año básico	<b>28</b>
	8° año básico	<b>22</b>
<b>TOTAL</b>		<b>101</b>
CICLO	CURSO	TOTAL
EDUCACIÓN MEDIA Responsable de Ciclo: <b>Solange Núñez</b>	<b>I° año medio</b>	<b>27</b>
	<b>II° año medio</b>	<b>28</b>
	<b>III° año medio</b>	<b>27</b>
	<b>IV° año medio</b>	<b>27</b>
<b>TOTAL</b>		<b>109</b>

Número de Docentes	Número de Asistentes de la Educación	Número total de estudiantes
41	16	370

### COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

CARGO COMITÉ	NOMBRE
Director (a)	Omar Lobos Agüero
Coordinador(a) de seguridad escolar y representante docentes	Consuelo Spiegel
Asistente de dirección educación inicial	María José Monsalve
Asistente de dirección 1er. Piso	Isadora Tapia
Asistente de dirección 2do. Piso	Alejandra Gacitúa
Asistente puerta ingreso - recepción	Patricia Silva
Representante de apoderados	Francisco Guajardo
Representante de estudiantes	Matías Muñoz

### RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

#### DIRECTOR

Responsable definitivo de la seguridad en el Establecimiento Educacional, preside y apoya al Comité y sus acciones:

- Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional.
- Proporcionar las herramientas para que en el establecimiento se generen las condiciones de tiempos, espacios, recursos, equipos, etc.; para su aplicación.
- Dar cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Educación: “El Reglamento Interno del establecimiento debe contener las medidas de prevención y los protocolos de actuación para el caso de accidentes”.
- Considerar la recalendarización de actividades vinculadas a la seguridad escolar, así como también el ajuste curricular y pedagógico en el caso que el proceso educativo se vea afectado, incluyendo la posibilidad de coordinar apoyos psicosociales.
- Considerar estrategias para la implementación de la seguridad escolar

## **COORDINADOR(A) DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Designado por el Director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.

- Promover que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo; arbitrando las medidas que permitan administrar eficiente y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generen.
- Vincular dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte de la gestión educativa. Esta coordinación permitirá un trabajo armónico en función del objetivo en común que es la seguridad.
- Mantener permanente contacto con la Municipalidad, las unidades de emergencias de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos de salud que cuentan con unidades de rehabilitación del sector donde esté situado el Establecimiento Educacional, a fin de recurrir a su apoyo especializado en acciones de prevención, capacitación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia; así como también visitar periódicamente las páginas web de organismo técnicos tales como: Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile ([www.shoa.cl](http://www.shoa.cl)); Servicio de Geología y Minería ([www.sernageomin.cl](http://www.sernageomin.cl)); Centro Sismológico Nacional ([www.sismologia.cl](http://www.sismologia.cl)); Corporación Nacional Forestal ([www.conaf.cl](http://www.conaf.cl)); Dirección Meteorológica de Chile ([www.meteochile.cl](http://www.meteochile.cl)); Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, SERNAPRED, ([www.sernapred.cl](http://www.sernapred.cl)), entre otras, más aún cuando se planifiquen visitas pedagógicas, actividades en la montaña, viajes de estudio, etc.

### **REPRESENTANTES DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES, MADRES, APODERADOS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que, para ellos, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar. Velando porque las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con formatos accesibles a todos y todas y respondan a las diferentes condiciones y necesidades.

### **REPRESENTANTES DE ORGANISMOS, TALES COMO CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, SCOUTS, ONG'S, ETC**

Tanto del Establecimiento Educacional como del entorno pueden ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

RESPONSABILIDAD	ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS		
DIRECTOR (A)	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Primer responsable del funcionamiento del Plan Integral de Seguridad frente a una emergencia. Tomar decisiones en situación de emergencia	Tener reuniones con el comité de seguridad	Pedir a secretaria que realice el llamado a carabineros y/o bomberos. Dirigirse a la Zona de Seguridad y velando por que la evacuación sea en forma segura y ordenada en una emergencia	Toma la decisión de retornar a clase, junto al comité de seguridad.  Informar a los apoderados en las condiciones que se encuentra el colegio
Solicitar recursos financieros necesarios para la mantención y el buen funcionamiento de los implementos de las unidades de Emergencia	Tener la información actualizada y necesaria para otorgar los recursos	Observar si los implementos funcionan	Evaluar el funcionamiento de los implementos
RESPONSABILIDAD	ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS		
COORDINADOR(A) DE SEGURIDAD ESCOLAR	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Responsable del funcionamiento del Plan Integral de Seguridad frente a una emergencia	Verificar que los docentes, funcionarios y estudiantes tengan conocimientos de sus funciones	Dar alarma de <b>TIMBRE Y MEGÁFONO</b>  Dar la alarma de evacuación según los protocolos de emergencia	Retroalimentar a los encargados sobre el proceder en la emergencia. Evaluar las acciones y procesos realizados
Tener conocimiento y dominio de las acciones a efectuar durante una emergencia	Verificar el correcto desempeño de las funciones de los docentes, funcionarios y estudiantes en eventos reales de emergencia.	Actuar como <b>Jefe de Emergencia</b>  Dar alarma de <b>TIMBRE Y MEGÁFONO</b> durante una emergencia.  Dar la alarma de evacuación en caso de emergencia	Supervisar que el encargado de mantención realice la inspección junto al coordinador del Plan de Seguridad.  Tomar la decisión de retornar a clase junto al comité de seguridad
Mantener el orden y seguridad de todo el colegio durante una emergencia	Se Realizará simulacros o ejercicios de Pise	Monitorear que la evacuación sea en forma segura y ordenada durante la emergencia  Evaluar uso de los extintores, en los casos que se requieran	En caso necesario dar la orden de pasar la lista de los cursos, para verificar si se encuentran todos los estudiantes

<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS</b>		
<b>SECRETARIA</b>	<b>Antes de emergencia</b>	<b>En emergencia</b>	<b>Después de Emergencia</b>
Encargada de Mantener información actualizada de los teléfonos de emergencia y de los Servicios de Utilidad Pública	Tener en lugar visible teléfonos actualizados de Carabineros, ambulancia y unidades de rescate	Llamar a Carabineros, ambulancia y/o bomberos, en caso de una emergencia	Colaborar en lo que se solicita

<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS</b>		
<b>ENCARGADA DE PRIMEROS AUXILIOS</b>	<b>Antes de emergencia</b>	<b>En emergencia</b>	<b>Después de emergencia</b>
Mantener implementado botiquín de primeros auxilios	Mantener el botiquín operativo y en un lugar específico	Dar asistencia a personas que lo requieran Llevar el botiquín móvil de emergencia a la zona de seguridad	Coordinar el traslado de los heridos, hacia las zonas de seguridad. Informar a los apoderados de los estudiantes accidentados

<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS</b>		
<b>ASISTENTES DE DIRECCIÓN</b>	<b>Antes de Emergencia</b>	<b>En emergencia</b>	<b>Después de emergencia</b>
Son las encargadas de favorecer y supervisar que se establezca un ambiente favorable	Encargadas de evacuación según sector designado Conocer el uso de extintores a través de curso de capacitación	Operar extintores en los casos que se requieren.	En caso de ser necesario entregar a los estudiantes que son retirados por apoderados

<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS</b>		
<b>DOCENTES</b>	<b>Antes de emergencia.</b>	<b>En emergencia</b>	<b>Después de emergencia</b>
Personal responsable de la evacuación del curso	Conocer el plan de evacuación de acuerdo con los	Liderar ante el curso la operación de evacuación	Registrar en el libro de clases, tiempo de

	protocolos establecidos en hora de consejo de curso e instruir a las y los estudiantes.	Monitorear que se establezca un ambiente escolar favorable en el momento de evacuación	evacuación informado por el coordinador del Plan Integral de Seguridad
	Conocer el uso de extintores por medio de curso de capacitación	Operar los extintores, en los casos que se requieran	Pasar lista en caso de instrucción de inspector de ciclo
<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS</b>		
<b>AUXILIARES</b>	<b>Antes de emergencia</b>	<b>En emergencia</b>	<b>Después de emergencia</b>
Son las personas encargadas de controlar el ingreso de las personas al establecimiento	Conocer el lugar que le corresponderá.	Control e ingreso de los apoderados. Operar los extintores, en los casos que se requieran	Controlar la salida de los estudiantes retirados, solicitando el comprobante correspondiente
<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS</b>		
<b>ENCARGADO(A) DE MANTENCIÓN</b>	<b>Antes de emergencia</b>	<b>En emergencia</b>	<b>Después de emergencia</b>
Mantener la infraestructura del colegio en óptimas condiciones para su funcionamiento	Revisar las instalaciones de gas, agua y controlar las filtraciones, escapes, fugas, cables sueltos, constatar que todas las instalaciones estén funcionando correctamente	Cortar la energía eléctrica y gas en emergencia.	Revisar el estado de tableros eléctricos y establecer la energía eléctrica Informar a Inspectoría general de los daños causados por la emergencia.
Mantener en buen estado y funcionamiento las mangueras de emergencia	Supervisar el buen estado de las mangueras de emergencia	Operar las mangueras de emergencias, en los casos que se requieran	Inspeccionar en el estado que se encuentran las diferentes dependencias del colegio junto al coordinador del plan de seguridad
Realizar la mantención de la carga anual de los extintores	Controlar que los extintores estén debidamente cargados, instalados, señalizados y protegidos	Operar los extintores en los casos que se requieran Dirigir a bomberos y/o unidades de rescate, carabineros etc., al lugar afectado	Revisar cargas de los extintores para su recarga

<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS</b>		
<b>ENCARGADO(A) DE MANTENCIÓN</b>	<b>Antes de emergencia</b>	<b>En emergencia</b>	<b>Después de emergencia</b>
Mantener la infraestructura del colegio en óptimas condiciones para su funcionamiento	Revisar las instalaciones de gas, agua y controlar las filtraciones, escapes, fugas, cables sueltos, constatar que todas las instalaciones estén funcionando correctamente	Cortar la energía eléctrica y gas en emergencia.	Revisar el estado de tableros eléctricos y establecer la energía eléctrica Informar a Coordinación General de los daños causados por la emergencia.
Mantener en buen estado y funcionamiento las mangueras de emergencia	Supervisar el buen estado de las mangueras de emergencia	Operar las mangueras de emergencias, en los casos que se requieran	Inspeccionar en el estado que se encuentran las diferentes dependencias del colegio junto al coordinador del plan de seguridad
Realizar la mantención de la carga anual de los extintores	Controlar que los extintores estén debidamente cargados, instalados, señalizados y protegidos	Operar los extintores en los casos que se requieran Dirigir a bomberos y/o unidades de rescate, carabineros etc, al lugar afectado	Revisar cargas de los extintores para su recarga
<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS</b>		
<b>COMITÉ DE SEGURIDAD</b>	<b>Antes de emergencia</b>	<b>En emergencia</b>	<b>Después de emergencia</b>
Coordinar la emergencia junto a Coordinador General de Seguridad	Controlar el tiempo de evacuación de emergencia Informar a los profesores fechas de simulacros de evacuación, para su registro en el libro de clases	Monitorear que la evacuación se realice en forma segura y en el menor tiempo posible. Coordinar con inspectores de ciclo la evacuación de la emergencia Operar los extintores en los casos que se requieran	Evaluar las acciones y procesos realizados
Confeccionar mapas de las zonas de seguridad de los cursos y oficinas	Ubicar en las salas de clases, mapas de las zonas de seguridad	De acuerdo con la magnitud de la emergencia, determinar si es necesaria la evacuación hacia las afueras del colegio	Inspeccionar en el estado que se encuentran las diferentes dependencias del colegio junto al encargado de

			mantención
Tener conocimiento y dominio de las acciones a efectuar durante una emergencia	Informar a la comunidad como actuar según protocolos establecidos		En caso de Incendio, determinar las causas junto al comité de emergencia

RESPONSABILIDAD	ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS		
SECRETARÍA DIRECCIÓN	Antes de emergencia	En emergencia	Después de emergencia
Encargada de mantener información actualizada de los teléfonos de emergencia y de los Servicios de Utilidad Pública	Tener un lugar visible teléfonos actualizados de: Carabineros, ambulancia y unidades de rescate	Llamar a Carabineros, ambulancia y/o bomberos, en caso de una emergencia	Colaborar en lo que se solicite

## e) Ubicación satelital y plano con vías de evacuación

### 1. Operativo de seguridad

Es un recurso técnico y táctico para desalojar el recinto educacional más protocolos de emergencia, en caso de algún evento de causas naturales u otros, en las mejores condiciones de seguridad, en forma rápida y evitando aglomeraciones y accidentes en el traslado.

### 2. Objetivo general

El resguardo físico en caso de eventos catastróficos naturales u otros.

### 3. Instrucciones generales del operativo de seguridad escolar en la sala de clases

(en caso de sismo u otro evento que requiera traslado a zonas de seguridad)

- Estas instrucciones generales serán acatadas por todo el personal del establecimiento, y también por los apoderados u otras personas que se encuentren en el colegio cuando se produzca una situación de peligro o un evento natural.
- Al momento de activarse una situación de emergencia todos los alumnos se separarán de las ventanas trasladándose de manera ordenada hacia lo que ha sido denominada “la zona de seguridad” ubicación que dependerá de las características de cada la sala.
- Al momento del evento un alumno apagará las luces y el alumno más próximo a la entrada debe abrir la puerta de la sala, dirigiéndose rápidamente a la zona de seguridad junto al resto de sus compañeros.
- Todos los alumnos, en caso de sismo protegerán su cabeza y su cuerpo.
- El profesor mantendrá la calma y recordará que todos los alumnos están bajo su responsabilidad, y procederá a evacuar en orden y tranquilidad, junto al grupo.
- Antes de salir, el profesor verificará que todos los alumnos salgan y llevando junto a éste en todo momento el libro de clases.

- Los alumnos y profesores no sacarán ningún tipo de material u otra cosa personal al evacuar la sala.

#### **4. Desplazamiento hacia las zonas de seguridad**

Las zonas de seguridad de nuestro colegio están claramente asignadas y se encuentran en: La cancha de fútbol y detrás del edificio en el sector de tránsito hacia el estacionamiento.

Cada profesor debe conducir al curso hacia la zona de seguridad correspondiente, en completo orden.

Se deben movilizar sin correr, con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin empujones y sin exponerse a accidentes en el trayecto.

Los profesores serán los responsables de mantener el control del curso que le corresponda y realizar el traslado en forma ordenada.

Los cursos situados en el segundo y tercer piso deben bajar en orden por las escalas asignadas para tal efecto, evitando correr y/o empujar a los compañeros con el fin de evitar accidentes.

Los profesores que no estén en aula deberán prestar ayuda a aquellos que lo necesitaran (apoyo a alumnos y/o profesores que tengan alguna dificultad en moverse: yeso, muletas, sillas de rueda u otros).

#### **Operativo de seguridad escolar**

- a) Para el operativo de seguridad en caso de sismo, se procederá de la siguiente manera:

##### **Primera alarma**

Se tocará una campana en forma pausada por no más de diez segundos. Al momento que suene esta alarma se debe proceder según las instrucciones dadas para actuar en las salas de clases. Los alumnos dejan de trabajar y se busca refugio en la zona de seguridad, o debajo de la mesa, según lo indique el profesor. Alumno encargado abre la puerta de la sala.

##### **Segunda alarma**

Una vez terminado el sismo, se tocará un toque de campana enérgico y constante que indica el desalojo de las salas de clases. Se debe proceder como lo indicado para tal efecto. En completo orden y sin correr. Los alumnos junto a sus profesores acuden hacia la zona de seguridad.

- b) Para el operativo de seguridad en caso de incendio o contaminación química, se procederá de la siguiente manera:

## **Alarma**

Es un toque de campana enérgico y constante que indica el desalojo de las salas de clases. Se debe proceder como lo indicado para tal efecto. En completo orden y sin correr. Los alumnos junto a sus profesores acuden hacia la zona de seguridad.

### **Zonas de seguridad**

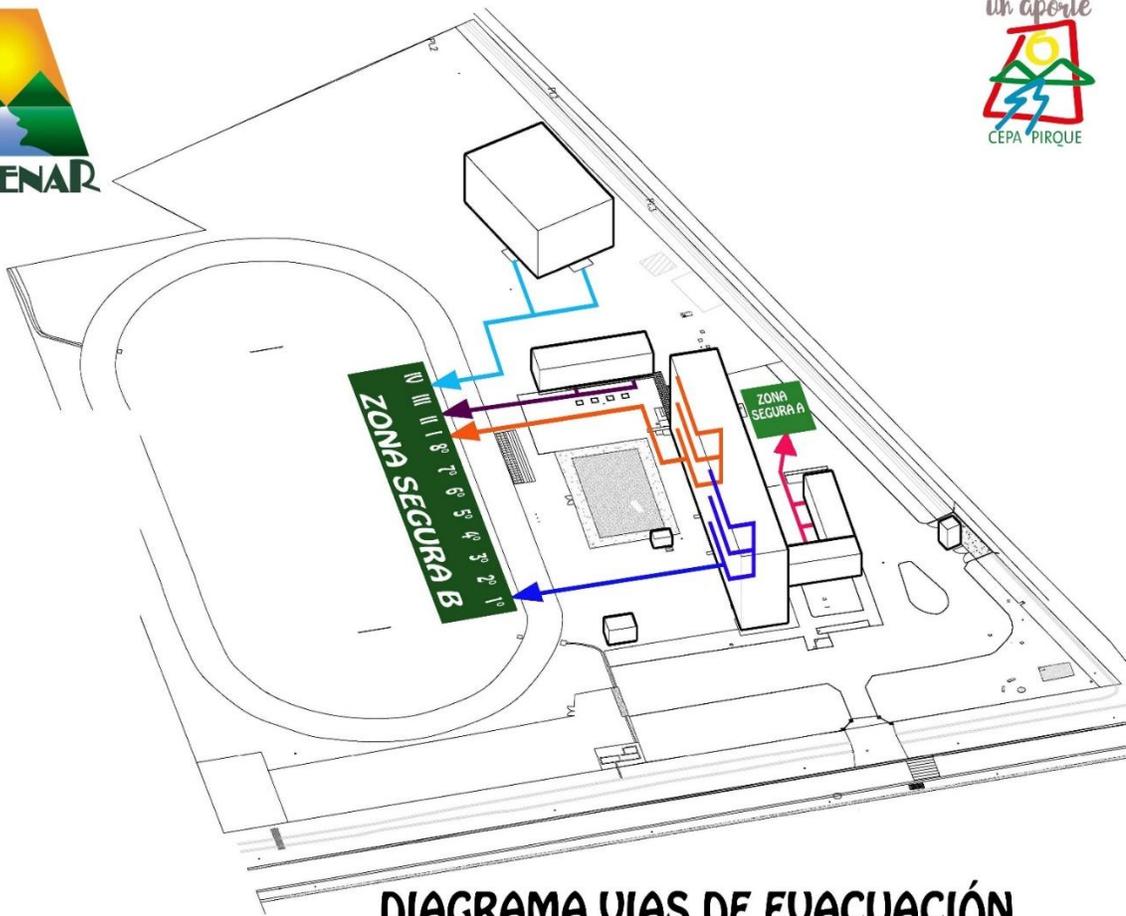
- **Zona A**

Corresponde a la zona de estacionamiento entre las salas de Preescolar y el gimnasio. En ella se ubican todos los cursos de preescolar.

- **Zona B**

Corresponde a la cancha de fútbol del colegio. En esta zona deben evacuar todos los cursos del edificio principal, casino y gimnasio, ubicándose de la siguiente manera: 1º básico a IV año medio y los profesores y estudiantes que se encuentren en Salas de: Arte, Laboratorio, Computación, Música; Sala de Profesores, sala de reuniones, Coordinación Académica y Equipo de Apoyo. Además de quienes estén en el casino del colegio y enfermería.

## PLANO DE EVACUACIÓN:



El operativo de seguridad escolar es para todas las personas dentro del colegio.

### De la responsabilidad:

Se determinan para el buen desarrollo del operativo de seguridad escolar las siguientes responsabilidades al personal de nuestro colegio que se deben cumplir a cabalidad por la gran importancia de tales acciones:

- Cortar el suministro de luz, gas y agua - habilitar sistema: Auxiliares de mantención.
- Tocar las alarmas de campana: Coordinadora General – Asistentes de Dirección.
- Puerta de acceso a kínder: Floating / Coeducadoras – Recepcionista.

### De la colaboración:

Se les solicita la mayor colaboración y responsabilidad a todos los docentes y funcionarios de nuestro Establecimiento Educacional para el buen desarrollo de nuestro Operativo por la seguridad y bienestar de nuestros alumnos y el nuestro propio, frente a un evento catastrófico natural o de otra causa.

Además, se les solicita a los docentes y auxiliares, que den a conocer todas las dificultades e inconvenientes que se presente en el transcurso del operativo para enmendar errores o solucionar problemas inherentes, con el fin de realizar mejor futuros desalojos o nos encontremos en situaciones reales de emergencias.

### Durante período de talleres y academias

Todos los cursos que estén en clases en los Talleres, en el momento de un operativo o una situación de emergencia real, deben salir de las salas en orden y dirigirse hacia las zonas de seguridad asignadas de acuerdo con el lugar en que se encuentren

### Cartilla informativa evacuación cursos:

#### **RECOMENDACIONES PARA UNA EVACUACIÓN SEGURA**

- 1) Cuando escuches la alarma de emergencia, tienes que obedecer de inmediato.
- 2) El alumno o alumna que está sentado más cerca de la puerta es responsable de abrirla.
- 3) El alumno más cercano apaga la luz.
- 4) El grupo curso debe dirigirse a la zona de seguridad de la sala o lugar donde estén.
- 5) No te desplaces durante el sismo, si estás en clases el curso no sale de la sala hasta acabado el movimiento, lo mismo si estás en el casino o gimnasio, no olvides que el lugar más seguro es al centro de la sala.
- 6) Si estás en recreo reúnete con tranquilidad con tus compañeros en el patio de nuestro colegio.
- 7) Una vez terminado el siniestro, deben realizar el abandono de la sala por las vías de evacuaciones establecidas hacia las zonas de seguridad preestablecidas del colegio.
- 8) Preocúpate de los compañeros con dificultades de desplazamiento.
- 9) Desplázate de forma serena y cautelosa por los pasillos y escaleras.
- 10) El profesor es el último en salir de la sala y debe llevar el Libro de Clases. Existirá un grupo de apoyo previamente conformado encargado de asistir siestas de Play Group.
- 11) Realiza la evacuación con paso rápido y firme, pero sin correr.
- 12) No grites ni hables. Evacúa el lugar en silencio.

- 13) No lloves objetos en la boca ni en las manos.
- 14) No te devuelvas a buscar objetos a la sala.
- 15) Dirígete a la zona de seguridad que te corresponde.
- 16) Después del sismo, ayuda a tus compañeros que sufrieron algún daño o están más asustados.
- 17) Vuelve a tu sala cuando den la señal de retorno, no antes.

#### Acciones inseguras durante el operativo

##### a) Dentro de la sala de clase:

- Correr dentro de la sala.
- Pararse sobre las sillas y mesas.
- Salir por las ventanas.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Ponerse a gritar y / o llorar innecesariamente.
- Mover sillas y mesas sin motivo.
- No obedecer las indicaciones del profesor.

##### b) Durante el desalojo de la sala: acciones inseguras

- Correr por los patios del colegio.
- Hacer desorden y gritar durante la marcha.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Salir con objetos en general.
- Dirigirse hacia los baños u otro lugar no indicado
- Quedarse en la sala o bajo una zona de riesgo
- No obedecer las indicaciones de sus profesores.
- No mantener la calma y moverse a distintos lugares.

## Protocolo de Retiro de Alumnos en casos de catástrofe

Las zonas de seguridad del establecimiento son los lugares más seguros para su hijo(a), tenga la certeza que su pupilo estará a resguardo, dentro del establecimiento, bajo la protección del personal. Por tanto:

- I. En caso de registrarse una catástrofe, los alumnos, permanecerán dentro del colegio, en las zonas de seguridad, junto al profesor responsable.
- II. Los alumnos sólo pueden ser retirados por su apoderado o apoderado suplente, éstos, deben estar previamente registrados en el establecimiento.
- III. El retiro será realizado como sigue:
  - 1) Los apoderados sólo pueden llegar hasta el estacionamiento del colegio.
  - 2) Se les solicita calma, con la finalidad de no alterar a los alumnos, especialmente a los más pequeños.
  - 3) Los Profesores Jefes estarán:
    - Rilán: Por puerta de retiro de Rilán con las nóminas de los cursos.
    - 1º Básico a 4º Medio: En el frontis del colegio con las nóminas de los cursos.
    - El apoderado debe indicar nombre del alumno que retira y curso a que pertenece.
    - El nombre del estudiante se dirá, a viva voz, a través del megáfono.
    - La persona autorizada que hace el retiro debe registrar su firma, al momento que su pupilo le sea entregado.
    - El apoderado debe retirarse con su pupilo, por la puerta lateral.
    - Se solicita a los apoderados que vengán en vehículos, no estacionarse en el frontis del colegio; con la finalidad de permitir el libre tránsito de apoderados.

El Colegio se encuentra ubicado dentro de la comuna de Pirque, Región Metropolitana en la Av. Alcalde Hernán Prieto #911.

El acceso principal al establecimiento es por la calle Hernán Prieto, la cual es una calle de una vía por sentido.

## **f) Extintores**

El colegio cuenta con 28 extintores en su interior. Todas con su mantención actual al día. La fecha de vencimiento es en el mes de marzo de cada año, se encuentran debidamente etiquetados.

La contención abarca la totalidad del Colegio, considerando carga de combustible, mt2 del establecimiento, áreas de potencial riesgo y óptima operatividad.

Los extintores se encuentran ubicados en las siguientes zonas:

### **Primer piso**

- 1. Recepción**
- 2. Hall entrada**
- 3. Escalera oriente**
- 4. Baños niños/niñas**
- 5. Enfermería**
- 6. Bodega primer piso**
- 7. Casino**
- 8. Biblioteca**

### **Segundo piso:**

- 9. Oficina dirección**
- 10. Escalera poniente**
- 11. Sala primero medio**
- 12. Sala tercero medio**

### **Tercer piso**

- 13. Sala de profesores**
- 14. Baños profesoras**
- 15. Salita diferenciados**
- 16. Sala Aula Digital**
- 17. Sala de laboratorio**

### **Patios y otras dependencias**

- 18. Escala externa Casita**
- 19. Patio preescolar**
- 20. Patio preescolar**
- 21. Sala música**
- 22. Gimnasio**
- 23. Gimnasio**
- 24. Casino**
- 25. Casino**
- 26. Exterior gimnasio**
- 27. Exterior gimnasio**
- 28. Quincho**

## PROTOCOLOS DE ACCIÓN

### 1. EN CASO DE SISMOS

Para garantizar la seguridad de las y los estudiantes en caso de SISMO, se establecen algunos criterios respecto del procedimiento del cómo actuar de los estudiantes y profesores, ante una emergencia.

**Durante el sismo no se evacuará, ya que constituye la mayor tasa de accidentes y lesionados. Deben permanecer en el lugar donde se encuentren**

ACCIONES EN CASO DE SISMOS	
<b>COORDINADORA DE SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar aviso para activar la alarma de TIMBRE para que los estudiantes se coloquen debajo de las mesas.</li><li>2. Monitorear que la evacuación sea en forma segura y ordenada.</li><li>3. Pedir al encargado de mantención que realice la inspección del edificio junto al coordinador. Monitorear que la evacuación se realice en forma segura y en el menor tiempo posible.</li><li>4. Inspeccionar el edificio junto a encargada de mantención.</li><li>5. Determinar junto al comité de seguridad el retorno a clases</li></ol>
<b>PROFESOR/A</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantenga la calma.</li><li>2. Pedir a las y los estudiantes ubicarse bajo las mesas.</li><li>3. Abrir la puerta</li><li>4. Permanecer en el lugar y alejar a las y los estudiantes de las ventanas.</li><li>5. De 5to a 4to Medio, pedir a los y las estudiantes ubicarse al centro de la sala a fin de alejarse de las ventanas. Permanecer con los estudiantes debajo de la mesa durante todo el sismo.</li><li>6. A la señal de Timbre o sirena ordenar a los y las estudiantes evacuar la sala de clases.</li><li>7. Ser el último en salir de la sala de clases, revisando que no queden estudiantes y llevar el libro de clase a la zona de seguridad</li><li>8. Una vez en la zona de seguridad mantener a los y las estudiantes en orden y calma.</li><li>9. Pasar la lista al curso según indicaciones de Coordinación.</li><li>10. Retornar con los estudiantes a clases, según indicaciones del coordinador del plan integral de seguridad.</li></ol>
<b>ESTUDIANTES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Alejarse de los ventanales</li><li>2. Ubicarse bajo las mesas de trabajo durante el sismo, (SONIDO DE TIMBRE)</li><li>3. Ubicarse al centro de la sala, a fin de alejarse de los ventanales. 5° a IV° medio</li><li>4. La evacuación será después del sismo la alarma se dará por TIMBRE.</li><li>5. Salir del lugar en donde se encuentran formados en la fila india, según el orden de cercanía a la puerta, hacia la zona de seguridad</li><li>6. Dirigirse a la Zona de seguridad lo más rápido posible, caminando y respetando la fila.</li></ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. En la Zona de seguridad mantener la formación y permanecer ordenados y en silencio, junto a los profesores hasta que se ordene el retorno.</li> </ol>
<b>COORDINADORASA CADÉMICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar la orden al encargado de mantención y coordinador del plan de seguridad inspeccionar el edificio en forma visual y reportar a Dirección.</li> <li>2. Monitorear que la evacuación sea en forma segura y ordenada.</li> <li>3. Velar por que el encargado de Mantención realice la inspección del edificio junto al coordinador del plan de seguridad.</li> <li>4. Determinar junto al comité de seguridad el retorno a clases.</li> </ol>
<b>ASISTENTES DE DIRECCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evacuar o Dirigir a los y las estudiantes según zona designada.</li> <li>2. Monitorear que la evacuación sea en forma ordenada y segura.</li> <li>3. Realizar los retiros de estudiantes en caso necesario, solicitados por coordinación.</li> </ol>
<b>DIRECTOR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pide a secretaria que realice el llamado a carabineros y/o bomberos si es necesario.</li> <li>2. Dirigirse a la Zona de seguridad, velando por que la evacuación sea en forma segura y ordenada.</li> <li>3. Toma la decisión de retornar a clase junto al comité de seguridad</li> <li>4. Informar a los apoderados en las condiciones que se encuentran el colegio por medio de los delegados de seguridad y de ser posible por página web.</li> </ol>
<b>SECRETARIA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar vía telefónica el auxilio de las unidades de rescate, ambulancia, carabineros, bomberos si es necesario.</li> <li>2. Registrar salida del estudiantado en libro de retiro</li> </ol>
<b>ENCARGADO/A DE MANTENCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cortar la energía eléctrica y gas.</li> <li>2. Dirigir a bomberos y/o unidades de rescate, carabineros, etc., al lugar afectado.</li> <li>3. Inspeccionar en el estado que se encuentran las diferentes dependencias del colegio junto al coordinador del plan de seguridad.</li> <li>1. Informar a dirección de los daños causados por el sismo.</li> </ol>
<b>ENCARGADA DE ENFERMERÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirigirse a la zona de seguridad, con los estudiantes que se encuentran en enfermería.</li> <li>2. Trasladar botiquín móvil a la zona de seguridad</li> <li>3. Asistir a las personas que lo requieran en la zona de seguridad.</li> <li>4. Informar a los apoderados de los estudiantes accidentados.</li> <li>5. Entregar el seguro escolar a los estudiantes accidentados.</li> <li>7. Derivar a los heridos a los centros asistenciales dependiendo las lesiones.</li> </ol>
<b>AUXILIARES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la evacuación.</li> <li>2. Operar los extintores, en los casos que se requieran</li> <li>3. Abrir puertas de dirección.</li> </ol>

## 2. EN CASO DE BOMBA

En caso de amenaza de bomba, el Director(a) analizará la emergencia, con el coordinador del plan integral de seguridad

De la persona que recibe el llamado de amenaza de bomba.

<b>ACCIONES EN CASO DE BOMBA</b>	
<b>PERSONA QUE RECIBE AMENAZA DE BOMBA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener la calma</li> <li>2. Registrar la hora en que se recibió la llamada</li> <li>3. Recordar la mayor información para la ubicación del artefacto, anotar timbre de voz, acento (extranjero o regional), ruidos ambientales, edad aproximada, modulación.</li> <li>4. Informar al Director y Coordinadora General de la emergencia.</li> </ol>
<b>COORDINADORA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamar a carabineros inmediatamente.</li> <li>2. Inspeccionar el edificio en forma visual junto a la encargada de mantención</li> <li>3. Luego de realizada la inspección en acuerdo con el comité de seguridad coordinar la evacuación con inspectores de piso.</li> <li>4. Monitorear que la evacuación se realice en forma segura y en el menor tiempo posible.</li> <li>5. Inspeccionar nuevamente el edificio</li> <li>6. Determinar junto al comité de seguridad el retorno a clases.</li> </ol>
<b>PROFESOR/A</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estar atento a las instrucciones del personal de coordinación y en caso de evacuación solicitar a los estudiantes el traslado hacia la zona de seguridad establecida, manteniendo la fila.</li> <li>2. Ser el último en salir de la sala de clases, revisando que no queden estudiantes y llevar el libro de clase a la zona de seguridad</li> <li>3. Ubicar a los estudiantes en la zona de seguridad.</li> <li>4. Pasar la lista al curso según indicaciones de General</li> <li>5. Retornar con los estudiantes a clases, según indicaciones del comité de seguridad.</li> </ol>
<b>ESTUDIANTES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En caso de ser necesaria la evacuación del edificio, la señal de ALARMA se dará por TIMBRE intermitente</li> <li>2. Dejar sus trabajos y salir formados en la fila india, según el orden de cercanía a la puerta, hacia la zona de seguridad.</li> <li>3. Mantener silencio y no tocar ningún bulto en el camino.</li> <li>4. Ubicarse en la zona de seguridad establecida</li> </ol>
<b>COORDIANDORAS ACADÉMICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar aviso al coordinador del plan de seguridad inspeccionar el edificio en forma visual y reportar a Coordinación General.</li> <li>2. Monitorear que la evacuación sea en forma segura y ordenada.</li> <li>3. Velar por que la encargada de mantención realice la inspección del edificio junto al coordinador del plan de seguridad.</li> <li>4. Determinar junto al comité de seguridad el retorno a clases.</li> </ol>

<b>ASISTENTES DE DIRECCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estar atento a las instrucciones del coordinador de seguridad.</li> <li>2. En caso de evacuación, monitorear que la evacuación sea en forma ordenada y segura.</li> <li>3. Ser los últimos en bajar de los pisos, después de la evacuación del piso.</li> <li>4. Realizar los retiros de estudiantes en caso necesario, solicitados por coordinación.</li> </ol>
<b>DIRECCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pedir a secretaría que realice el llamado a Carabineros, GOPE.</li> <li>2. Dirigirse a la Zona de seguridad, velando por que la evacuación sea en forma segura y ordenada.</li> <li>3. Toma la decisión de retornar a clase junto al comité de seguridad</li> <li>4. Informar a los apoderados en las condiciones que se encuentran el colegio por medio de los delegados de seguridad y en página web de ser posible.</li> </ol>
<b>SECRETARIA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar vía telefónica el auxilio de carabineros GOPE y/o unidades de rescate.</li> <li>2. Registrar salida del estudiantado en libro de retiro.</li> </ol>
<b>ENCARGADA DE MANTENCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cortar la energía eléctrica y gas.</li> <li>2. Dirigir a bomberos y/o unidades de rescate, carabineros, etc., al lugar afectado.</li> <li>3. Inspeccionar en el estado que se encuentran las diferentes dependencias del colegio junto al coordinador del plan de seguridad.</li> <li>4. Informar a coordinación general</li> </ol>
<b>ENCARGADA DE ENFERMERÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estar atento a las instrucciones del coordinador de seguridad y dirigirse a la zona de seguridad, con los estudiantes que se encuentran en enfermería.</li> <li>2. Trasladar botiquín móvil a la zona de seguridad</li> <li>3. Asistir a las personas que lo requieran en la zona de seguridad.</li> <li>4. Informar a los apoderados de los estudiantes accidentados.</li> <li>5. Entregar el seguro escolar a los accidentados.</li> <li>6. Derivar a los heridos a los centros asistenciales dependiendo las lesiones</li> </ol>
<b>AUXILIARES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estar atento a las instrucciones del coordinador de seguridad y controlar el ingreso de los apoderados.</li> <li>2. Controlar salida de estudiantes</li> <li>3. Abrir puerta Luis Matte</li> <li>4. Operar los extintores, en los casos que se requieran</li> <li>5. Apoyar la evacuación y abrir puertas de dirección, Luis Matte y Santa Julia.</li> <li>6. Operar los extintores, en los casos que se requieran</li> </ol>

### 3. EN CASO DE INCENDIO

Para garantizar la seguridad de las y los estudiantes y la comunidad en general en caso de incendio se establecen algunos criterios respecto del procedimiento de cómo actuar ante esta emergencia.

ACCIONES EN CASO DE INCENDIO	
<b>COORDINACIÓN GENERAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De acuerdo con la magnitud en caso de incendio, determinar si es necesaria la evacuación dentro o hacia las afueras del colegio.</li> <li>2. Monitorear que la evacuación se realice en forma segura y en el menor tiempo posible.</li> <li>3. Determinar las causas del incendio junto al comité de emergencia.</li> </ol>
<b>PROFESOR/A</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al escuchar la señal de alarma <b>TIMBRES INTERMITENTES</b>, suspender lo que se esté realizando.</li> <li>2. Mantener la calma.</li> <li>3. Actuar con rapidez en caso de humo alrededor de su sala.</li> <li>4. Abrir la puerta.</li> <li>5. Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor, no correr, no gritar etc.</li> <li>6. Evacuar a los estudiantes hacia la zona de seguridad agachados, tapándose la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado.</li> <li>7. Ser el último en salir de la sala de clases, revisando que no queden estudiantes y llevar el libro de clase a la zona de seguridad</li> <li>8. Seguir las instrucciones de los encargados del Comité de Seguridad Escolar.</li> <li>9. Pasar la lista del curso según indicaciones de Inspectoría</li> <li>10. Retornar a clases, según indicaciones del coordinador del plan integral de seguridad.</li> </ol>
<b>ESTUDIANTES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En caso de ser necesaria la evacuación del edificio, la señal de <b>ALARMA</b>.</li> <li>2. Dejar sus trabajos</li> <li>3. Salir formados hacia la zona de seguridad agachados, tapándose la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado</li> <li>4. Ubicarse en la zona de seguridad establecida</li> </ol>
<b>COORDINADORAS ACADÉMICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitorear que la evacuación sea en forma segura y ordenada.</li> <li>2. Chequear, que el encargado de mantención realice la inspección del edificio junto al coordinador del plan de seguridad.</li> <li>3. Determinar junto al comité de seguridad la suspensión de clases de acuerdo con los daños del siniestro.</li> </ol>

<b>ASISTENTES DE DIRECCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar alarma para que los estudiantes evacuen la sala.</li> <li>2. Evacuar las y los estudiantes que se encuentren en pasillos.</li> <li>3. Monitorear que la evacuación sea en forma ordenada y segura.</li> <li>4. Ser los últimos en bajar a zonas de seguridad después de la evacuación.</li> <li>5. Realizar los retiros de estudiantes en caso necesario, solicitados</li> <li>6. Operar extintores y mangueras, en los casos que se requieran.</li> </ol>
<b>DIRECTOR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar a secretaría que realice el llamado a bomberos.</li> <li>2. Dirigirse a la Zona de seguridad, velando por que la evacuación sea en forma segura y ordenada.</li> <li>3. Tomar la decisión de retornar a clase junto al comité de seguridad.</li> <li>4. Determinar junto al comité de seguridad la suspensión de clases de acuerdo con los daños del siniestro.</li> <li>5. Informar a los apoderados en las condiciones que se encuentran el colegio.</li> </ol>
<b>SECRETARIA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar vía telefónica el auxilio de las unidades de bomberos.</li> <li>2. Registrar salida de estudiantes en libro de retiro.</li> </ol>
<b>ENCARGADA DE MANTENCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cortar la energía eléctrica y gas.</li> <li>2. Dirigir a bomberos y/o unidades de rescate, carabineros, etc., al lugar afectado.</li> <li>3. Inspeccionar en el estado que se encuentran las diferentes dependencias del colegio junto al coordinador del plan de seguridad.</li> <li>4. Informar a coordinación general de los daños causados por el incendio.</li> </ol>
<b>ENCARGADA DE ENFERMERÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirigirse a la zona de seguridad, con los estudiantes que se encuentran en enfermería.</li> <li>2. Trasladar botiquín móvil a la zona de seguridad</li> <li>3. Asistir a las personas que lo requieran en la zona de seguridad.</li> <li>4. Informar a los apoderados de los estudiantes accidentados.</li> <li>5. Entregar el seguro escolar a los estudiantes accidentados.</li> <li>6. Derivar a los heridos a los centros asistenciales dependiendo las lesiones.</li> </ol>
<b>AUXILIARES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estar atento a las instrucciones del coordinador de seguridad</li> <li>2. Abrir puerta de Luis Matte, Dirección, Santa Julia</li> <li>3. Controlar la salida de los estudiantes</li> <li>4. Operar los extintores, en los casos que se requieran</li> <li>5. Apoyar la evacuación</li> <li>6. Operar extintores y mangueras, en los casos que se requieran</li> </ol>

#### 4. EN CASO DE BALACERA

ACCIONES GENERALES BALACERA
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantener la calma.</li><li>2. Al momento de que el adulto a cargo de los estudiantes sienta sonidos que alteren el normal funcionamiento de la actividad realizada en ese instante (tanto ruidos como fuegos de artificio u otro) <b>DEBEN PEDIR A ESTUDIANTES RECOSTARSE EN EL PISO EN EL LUGAR QUE SE ENCUENTREN, TANTO SEA PATIO, SALA, TALLER U OTROS.</b></li><li>3. Proceder a avisar al adulto que pueda dar la información de manera más oportuna.</li><li>4. Si el o la docente se encuentra con sus estudiantes en actividades fuera de la sala, una vez terminado el ruido, retornar a ella pidiéndoles taparse la cabeza con sus brazos y manos y caminar lo más rápido posible.</li><li>5. Una vez en la sala de clases esperar las instrucciones del encargado de emergencia.</li><li>6. Según corresponda el nivel de los estudiantes se explica la situación que sucedió de manera general, sin detalles.</li><li>7. Coordinadora General entregará información al hogar.</li></ol>

#### 5. EN CASO DE FUGA DE GAS

ACCIONES GENERALES EN CASO DE <u>FUGA DE GAS</u> U OTRO ELEMENTO QUÍMICO
<p>Cuando existe un suceso en el que se involucra gas natural, butano u otro químico en estado gaseoso, por su fácil propagación en el aire, se deben extremar las medidas de precaución para evitar una explosión o una intoxicación colectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Si usted detecta o percibe olor a gas, inmediatamente debe dar la señal de alerta a coordinación, quienes manejarán la situación indicando quien dará la salida del curso a su zona de seguridad. Mantener la calma</li><li>2) Cortar suministro de gas y/o ir al laboratorio de ciencia o dirigirse al lugar de emanación.</li><li>3) Dirigir al curso a la zona de seguridad.</li><li>4) Esperar las instrucciones del encargado de emergencia</li><li>5) Los encargados de cortar el suministro de gas de los artefactos y del área afectada deberán avisar a Coordinadora General que fue realizada su tarea y dirigirse a los posibles focos de emergencia.</li><li>6) Los docentes deberán pasar asistencia en la zona de seguridad.</li><li>7) Una vez que se dio aviso a bomberos por parte del organigrama de emergencia se procederá a dar instrucciones al curso.</li></ol>

## 6. EN CASO DE LLUVIAS INTENSAS

### ACCIONES GENERALES EN CASO DE LLUVIAS INTENSAS

Equipo directivo evaluará la situación y si es pertinente suspender las clases, será Coordinación General quien informará a los apoderados mediante mail masivos y páginas web.

- 1) Los recreos se realizan en las salas en compañía de un adulto responsable.
- 2) En caso de estar en una actividad al exterior de la sala de clases, proceder a entrar a los y las estudiantes de forma ordenada al interior de la sala de clases.
- 3) En caso de retiros masivos, seguir las instrucciones de coordinación.

## 7. EN CASO DE ACTUACIÓN DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO. (DEA)

### *Consideraciones:*

Cuando una persona cae al suelo de manera repentina, lo primero que tenemos que hacer es guardar la calma y asegurar la escena; manteniendo siempre presente nuestra integridad, luego de esto, nos acercamos a esa persona. Si notamos que no responde al estímulo verbal o al estímulo doloroso, no respira y no tiene pulso, de inmediato llame a la ambulancia (131) e informe el inicio de compresiones torácicas hasta que llegue el DEA.

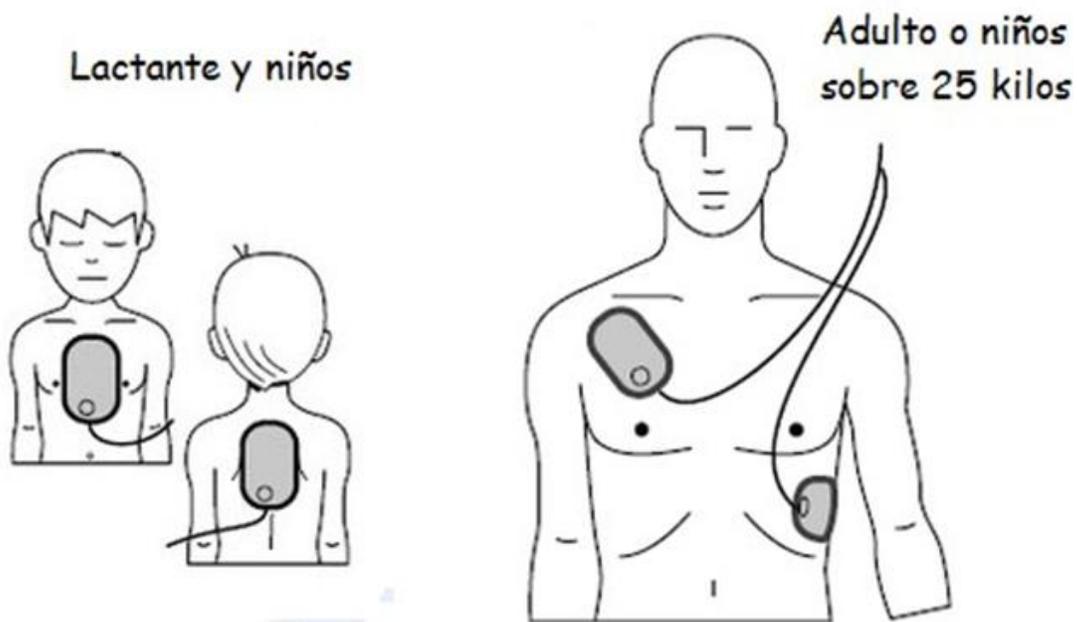
**A.** Si estoy solo/a en el lugar: y el desfibrilador externo automático (DEA) se encuentra cerca; voy inmediatamente a buscar el desfibrilador, mientras llamo a la ambulancia (131), enciendo DEA, luego instalo los “parches” que vienen en su interior ubicándolos en el tórax del paciente (los “parches” muestran el dibujo indicando su posición) y sigo atentamente sus instrucciones, junto con las compresiones torácicas si corresponde. Si de lo contrario, el desfibrilador externo automático (DEA) se encuentra lejos, llamo a la ambulancia (131) e informo que inicio compresiones torácicas por dos minutos o hasta la llegada del DEA, mientras simultáneamente le pido a otra persona que vaya en busca del desfibrilador externo automático para su uso.

**B.** Si hay más personas en el lugar: le pido a una persona que llame a la ambulancia (131) e indique que iniciamos compresiones torácicas, y a otra persona que vaya a buscar el DEA, mientras simultáneamente yo inicio compresiones torácicas hasta la llegada de este.

### **USO DEL DESFRIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)**

Posición de parches en el tórax de pacientes según edad

- A. En lactantes y niños menores a 25 kilos: se instala un “parche” por parte delantera del tórax(en medio del “pecho”) y el segundo parche se instala por parte posterior del tórax (en medio de espalda)
  
- B. En adultos y niños mayores a 25 kilos: se instala un “parche” debajo de la clavícula al lado derecho del esternón y el segundo parche se instala en el medio de la línea axilar media ala altura del quinto espacio intercostal, a la izquierda del pezón (altura del codo del paciente)



**Acción:**

1. Encienda el DEA.
2. Escuche **ATENTAMENTE** sus instrucciones: El DEA está diseñado para que **todas** las personas **SIN** ninguna experiencia previa puedan usarlo.
3. Lo más importante es guardar la calma y **ESCUCHAR ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES.** Este dispositivo le dirá todo lo que tiene que hacer en forma ordenada y cronológica, como por ejemplo:
  - “No toque al paciente”
  - “Descarga aconsejable”
  - “Manténgase alejado de paciente”
  - “Analizando el ritmo cardiaco, no toque al paciente”
  - “Se recomienda dar la descarga, manténgase alejado del paciente”
  - “Se dio una descarga”
  - “Inicie resucitación cardiopulmonar”
4. Continúe con las compresiones torácicas, según indicaciones del DEA hasta la llegada del equipo de emergencia solicitado anteriormente, ambulancia (131).
5. Si el DEA indica que no siga con las compresiones torácicas, ponga al paciente en posición de seguridad (recostado de lado izquierdo) hasta la llegada del equipo de emergencia solicitado anteriormente, ambulancia (131).
6. **NO SE DEBE APAGAR EL DEA O DESPEGAR “LOS PARCHES” DEL TORAX DEL PACIENTE.**

ya que este dispositivo siempre está monitoreando la condición cardiaca.

Quien puede usar el DEA: Todas las personas.

**Personal Capacitado:**